

Montevideo, 22 de abril de 2022

COMUNICADO 4/022

El Centro de Formación Permanente (CFP) de la DGEIP comunica que, debido a situación reglamentaria suscitada, anula la elección de cargos de FORMADORES de 40 y de 20 horas realizada el día 20 de abril del año en curso, en las DIMENSIONES PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EXTENSIÓN DEL TIEMPO PEDAGÓGICO.

Al quedar sin efecto las elecciones realizadas en las dimensiones antes mencionadas, todos los aspirantes al desarrollo de la función de formadores, en esas áreas, deberán presentarse al nuevo acto eleccionario a realizarse el día lunes 25 del corriente, a la hora 11.

A.N.E.P.
Dirección General de Educación Inicial y Primaria
CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE


STELLA MARIS DE APMAS
COORDINADORA GENERAL
CENTRO DE FORMACIÓN
PERMANENTE


Mag. Mtro. Alejandro Acosta
Secretario Docente
Centro de Formación Permanente